

## **El equipo de Gobierno debe afrontar el pago de algo más de 400.000 euros en facturas generadas durante el mandato del PP**

*Joaquín Arco avanza que su Gobierno está estudiando el fraccionamiento del IBI para 2016*

*Ribamontán al Monte, 9 de julio de 2015*

El nuevo equipo de Gobierno de Ribamontán al Monte debe afrontar el pago de algo más de 400.000 euros en facturas generadas durante el mandato del PP, lo que pone de manifiesto que el arqueo de caja a 13 de junio era “ficticio”.

El alcalde de Ribamontán al Monte, Joaquín Arco, ha informado de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local en su primera reunión el pasado día 2, con el fin de ofrecer “transparencia” sobre su gestión a los ciudadanos.

En este sentido, ha explicado que aprobaron el pago de facturas, por un importe de 219.849 euros a los que hay que sumar otros 181.386 euros, por otro grupo de facturas por diversos conceptos.

Según ha indicado, se trata de facturas que no estaban recogidas en el arqueo presentado a la Corporación el pasado 13 de junio por el anterior mandatario. Este arqueo era de 300.624 euros, lo que es “claramente insuficiente” para hacer frente al pago de los 401.245 euros que debe el Ayuntamiento.

Arco ha apuntado que para realizar esos pagos se deberá acudir al fondo de reserva de 100.000 euros, obtenidos mediante un préstamo al inicio de cada año para disponer de liquidez.

Para el alcalde de Ribamontán al Monte, estos datos manifiestan que la situación económica del Ayuntamiento “no es tan buena como nos quisieron hacer creer” y por la que el PP propuso adelantar el cobro del IBI. “Una decisión a la que el PRC se opuso porque los ciudadanos no deben pagar la mala gestión del equipo de Gobierno saliente”, ha sostenido.

Al respecto, ha adelantado que el nuevo equipo de Gobierno de Ribamontán al Monte está estudiando una manera estructurada del cobro de los impuestos y tasas municipales para facilitar el pago de los mismos.

De hecho, ha avanzado que una de las medidas que están valorando es el fraccionamiento del IBI en 2016.

Asimismo, ha reiterado que el nuevo equipo de Gobierno ha rebajado en 17.275 euros anuales las remuneraciones del alcalde y los concejales “conscientes de la situación”.

### **Contratación desempleados**

Por otra parte, Joaquín Arco ha anunciado que está abierto el plazo para presentar la solicitud para optar a uno de los cuatro puestos para la realización de obras y servicios de interés general o social.

Las solicitudes deben presentarse en las oficinas municipales, acabando el plazo el 31 de julio.